AVISO DE CONVOCATORIA
INS-LP-004-2020

El Instituto Nacional de Salud - INS - se permite convocar a los interesados en participar en el proceso de Licitación Pública:

1. El Instituto Nacional de Salud –INS- atenderá a los interesados en participar en el proceso de contratación INS- LP-002-2020 a través de la página web del SECOP II: www.colombiacompra.gov.co.

2. **Objeto del contrato:** "Prestar el servicio de operador logístico para el transporte de muestras y productos biológicos y químicos, reactivos, insumos de laboratorio, materiales de referencia, sustancias infecciosas (mercancías peligrosas) de acuerdo con los requerimientos solicitados por el Instituto Nacional de Salud"

3. La modalidad de selección del contratista es a través de Licitación Pública.

4. En Comité de Contratación Virtual No. 37 de fecha 28 de octubre de 2020, se realizó el análisis de las condiciones técnicas, administrativas, financieras y jurídicas de la presente contratación y se recomendó dar inicio al proceso contractual, acorde a lo establecido en la normatividad aplicable.

5. El plazo de ejecución: Será hasta el 31 de julio de 2022 contado a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato.

6. La fecha y hora del Cierre del Proceso es la **establecida en la plataforma del SECOP II** a través de la página web SECOP II: www.colombiacompra.gov.co.

7. El presupuesto oficial del presente proceso es de **DOSCIENTOS CINCUENTA Y TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE ($253.500.000)** incluidos IVA, impuestos, la totalidad de los gastos y/o costos directos e indirectos en que incurra el contratista para la ejecución del contrato.

8. El presente proceso de contratación no está cubierto por acuerdos comerciales[1].

9. El proceso de Licitación Pública no es susceptible a ser limitado a Mipyme.

10. En el presente proceso INS-LP-004-2020 podrán participar todas las personas naturales y jurídicas, nacionales o extranjeras, directamente o a través de Consorcios o Uniones Temporales, cuyo objeto social comprenda el objeto de la presente contratación, tengan capacidad de contratación, cumplan las condiciones jurídicas, técnicas, financieras, organizacionales y económicas previstas en este Pliego de Condiciones.

    Los interesados para participar en el proceso deberán cumplir con las siguientes condiciones, así como las previstas en el Pliego de Condiciones:

    - Ausencia de inhabilidades e incompatibilidades, prohibiciones o conflicto de intereses para proponer y/o contratar.
    - Presentar el certificado de constitución, existencia y representación legal cumpliendo con los requerimientos previstos en el Pliego de Condiciones.
    - El representante legal de la sociedad, para presentar oferta y para la firma del contrato deberá acreditar la facultad para comprometer a la sociedad.
    - En caso de presentarse en Consorcio o Unión temporal, deberán constituir dicho mecanismo asociativo cumpliendo con las reglas previstas en el Pliego de Condiciones sobre la materia.
    - Así mismo, las personas que estén interesadas en participar deberán acreditar el pago de aportes a seguridad social y aportes parafiscales.
    - Los interesados en el presente proceso deberán estar inscritos en el Registro Único de Proponentes de acuerdo con las reglas y clasificaciones previstas en el Pliego de Condiciones.
    - Adicionalmente el proponente deberá allegar el RUP a efectos de verificar su capacidad financiera, esta información será verificada para habilitar la propuesta.

[1] Manual para el Manejo de Acuerdos Comerciales *Colombia Compra Eficiente M-MACPC-13. Excepciones a la aplicación de los Acuerdos Comerciales – Anexo 4 No. 38. Servicios de Construcción*

- Para la conformación de la propuesta técnica, los proponentes deberán cumplir con los parámetros establecidos en el Pliego de Condiciones en relación con los requisitos técnicos habilitantes.

Finalmente, luego que las propuestas resulten habilitadas JURIDICA, FINANCIERA Y TECNICAMENTE, se procederá con la evaluación de los factores calificables.

11. En el proceso de contratación no hay lugar a precalificación.

12. Cronograma del Proceso de Contratación: Los proponentes deberán tener en cuenta las fechas establecidas en el cronograma establecido en la plataforma del SECOP II del cual hace parte el presente Aviso de Convocatoria.

13. Los interesados pueden consultar los documentos del proceso INS-LP-004-2020 en la Página Web del SECOP II: www.colombiacompra.gov.co.

El presente aviso se publica en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.2.1.2 del Decreto 1082 de 2015.

En la ciudad de Bogotá D.C., a los 05 NOV 2020

CARLOS ANDRÉS DURÁN CAMACHO
Secretario General

Proyectó: Dora Nelsy Beltrán Rincón / Profesional Especializado, Grupo de Gestión Contractual
Revisó: Paula Camila Campos Abril / Coordinadora Grupo de Gestión Contractual
Daniela del Pilar Lozano Cuellar / Contratista Secretaria General